

GACETA DE MADRID

DEL SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1816.

PRUSIA.

Berlin 11 de Octubre.

S. M. ha mandado que sean fiestas nacionales el 18 de Octubre, día de la batalla de Leipsick, el 31 de Marzo, día de la toma de Paris, y el 18 de Junio, en que se ganó la batalla de Waterloo; y que en el caso de no caer en domingo, se celebren en el mas inmediato.

Colonia 20 de Octubre.

Ayer á las nueve de la noche cayó en una calle de esta ciudad un gran globo de fuego, el cual luego que se enfrió presentaba una materia compacta, pero que se podia romper facilmente, y olia mucho á azufre. Los meteoros de esta especie son aqui muy raros.

CROACIA.

Agram 19 de Octubre.

Han llegado aqui 200 croatos de los cuerpos licenciados á causa de la paz. Se asegura que se formarán con ellos compañías de veteranos, destinadas á ocupar la frontera, donde suministrarán brigadas permanentes para la seguridad de los caminos. Estando todavía expuesta la costa del Adriático al pillage de los piratas, se harán reductos para proteger los puntos donde hay seguros fondeaderos.

ALEMANIA.

Gotinga 19 de Octubre.

Hace largo tiempo que no se habian visto aqui desafíos tan frecuentes y acalorados como los ocurridos de seis meses á esta parte, los cuales han costado la vida á cuatro estudiantes. No hay duda que las opiniones políticas han sido en parte la causa de este abuso perjudicialísimo. Además de los cuatro estudiantes que han muerto en desafío, dos habitantes de la antigua Rusia, es decir, del interior de este imperio, se han batido con dos rusos de las provincias situadas en el Báltico y en el mar Germánico. En general se nota entre los estudiantes de estas dos partes del mismo imperio una violenta exasperacion. No se sabe si ha tenido aqui su origen, ó si existia ya en sus respectivos países.

ITALIA.

Nápoles 20 de Octubre.

Mr. Pinckney se ha despedido de nuestro Soberano, y se cree que estan

arregladas las diferencias entre esta corte y los Estados-Unidos de América. En este negocio se ha conservado el honor nacional, como era de esperar de un Príncipe que sabe mantener la dignidad de su corona.

Liorna 20 de Octubre.

Han llegado aquí de Larache dos tartanas y un jabeque, cuyos patrones dicen que el Emperador de Marruecos está levantando cuerpos de milicias, y se cree que sean para socorrer al dey de Argel en el caso que se vuelva á ver amenazado de un nuevo ataque. Han cesado los motivos de enemistad que se suponía existir entre estos Soberanos, quienes por un nuevo tratado de alianza salen mutuamente garantes de la independendia de sus estados.

Se hallan en esta ciudad muchos extranjeros, entre los cuales se notan varios rusos distinguidos por su clase y sus riquezas. Se asegura que una nueva casa de comercio, compuesta de comerciantes rusos, se propone negociar con grandes capitales en esta plaza, lo que disminuirá las ganancias de los factores ingleses. Sabemos que ha llegado á Filadelfia el enviado del Emperador de Rusia cerca de los Estados-Unidos, y que existe un tratado de comercio entre estas dos Potencias. Parece tambien que la Rusia quisiera acarrear hácia sus puertos el comercio de Italia.

Hemos recibido noticias de la China, segun las cuales parece que no se ha mitigado la persecucion contra los cristianos; sin embargo se tiene por buen agüero el que hayan sido llamados á Pekin y empleados en destinos importantes los chinos que estuvieron prisioneros largo tiempo en Francia, los cuales se hallaban desterrados en Canton. Siendo notoria la aversion de los chinos á las costumbres europeas, parece que indica una mudanza favorable en el sistema de aquel imperio el emplear, como hemos dicho, á unos chinos que han pasado cuatro años en Francia.

PAISES-BAJOS-UNIDOS.

Brusélas 24 de Octubre.

La fiesta popular que se celebró ayer fue muy notable, tanto por el inmenso concurso, como por el sumo regocijo del pueblo y el buen orden que reinó en ella.

Veíanse entre otras cosas nueve carros adornados con un gusto exquisito, los cuales ofrecian en sus alegorías un modelo de perfeccion en este género, tirados la mayor parte por magníficos caballos. La comitiva salió en el orden siguiente: 1.º un destacamento de caballería con uniforme tártaro, precedido de dos trompetas: 2.º un carro en donde iba una doncella representando á la ciudad de Brusélas; S. Miguel, patron de la ciudad, iba en la delantera de este carro: al pasar por delante del balcon donde estaban SS. MM. y AA., la doncella que representaba á la ciudad hizo una profunda reverencia: 3.º otro carro dedicado á las bellas artes; los niños que las representaban iban vestidos á la antigua: 4.º el carro de la Victoria, cargado de una multitud de genios que esparcian ramos de laurel, y presentaban coronas al Rey y á los Príncipes de la familia: 5.º la familia de los gigantes, ó los vecinos mas antiguos de Brusélas vestidos á la antigua: 6.º otro carro, en que iban los músicos con uniforme polaco: 7.º los cuatro elementos: 8.º las cuatro partes del mundo con sus cuatro atributos: 9.º el carro de la agricultura

conduciendo á Ceres y Baco: 10. el carro del comercio representado por Neptuno y Tetis: 11. nuestras minas y ferrerías representadas por las de Vulcano: 12. varios animales en que iban montados graciosos cupidos &c.

GRAN BRETAÑA.

Londres 25 de Octubre.

El Príncipe Regente, acompañado del general Hulse, salió ayer de esta capital con objeto de pasar algunos dias en Hampton.

Lord Harrowby llegó de Calais á Douvres el miércoles último. El mismo dia sir Henrique Wellesley partió para Calais.

Anunciamos con satisfaccion que en el correo de hoy no han venido noticias de nuevas turbulencias. Es falso cuanto dicen algunos periódicos de esta mañana sobre algunas sublevaciones en el condado de Stafford, en Swansea y en Brecon; al contrario, aquellos países estan muy tranquilos, é igualmente el condado de Glamorgau. Una carta de un magistrado de Newport del 23 no habla nada de agitaciones en su jurisdiccion. El estado mayor de la milicia de Carmarthen, que habia marchado á aquellos condados con toda celeridad, tiene orden para volver á su distrito.

Idem 26.

En estos dias llegan mas pasajeros del puerto de Calais que los que salen de Douvres. Desde el dia 1.º al 16 de este mes han desembarcado en Calais 888 viageros en 49 paquebotes, y han llegado á Douvres en 54 paquebotes 1023 pasajeros.

Las noticias recibidas en el dia del condado de Montmouth y de sus inmediaciones son muy favorables. Los jornaleros de las fábricas, que no querian trabajar hasta que se les aumentasen los jornales, trataron de alborotar á los trabajadores de las minas de carbon; pero estos, aunque titubearon algo, han continuado luego en su trabajo. La vigilancia, la actividad y la firmeza de los magistrados merecen el reconocimiento del país. La presencia del duque de Beaufort ha producido los mejores efectos.

FRANCIA.

Cambray 27 de Octubre.

Esta mañana ha llegado aqui S. A. R. el duque de Kent, y le han cumplimentado las autoridades y el obispo. El duque de Wellington ha tenido un banquete de 50 cubiertos, al que han sido convidados el obispo y el subprefecto. — S. A. R. el duque de Cambridge desembarcó ayer en Calais, y llegará aqui de un momento á otro. Hay ya en esta ciudad muchos generales y oficiales que vienen á ver las maniobras, y tambien se hallan aqui lord Fitzroy, embajador de Inglaterra, y sir Henrique Wellesley, hermano del duque de Wellington.

El cuerpo de tropas rusas que manda el conde de Woronzow, y á quien pasó revista lord Wellington el 4 de este mes, se compone de 28 á 29⁰⁰ hombres y 9 á 10⁰⁰ caballos. La revista y las maniobras duraron desde las 10 de la mañana hasta cerca de las seis de la tarde.

Se halla hace algun tiempo en el cuartel general de lord Wellington un sugeto que llegó de la India con pliegos para S. E. Se ha notado que no ha

tocado en Inglaterra, ni tenido relacion alguna con el embajador ingles, entendiéndose solo con lord Wellington. Parece que debe volver en breve á la India.

Paris 1.º de Noviembre.

Mr. Brizé-Fradin, individuo de la academia de ciencias de Burdeos, ha hecho los descubrimientos siguientes, que han merecido la aprobacion de los sabios Berthollet, Vauquelin; Lacedede, Cuvier, Dumeril, Hallé, Boulay y otros.

1.º Un instrumento respiratorio para preservar á los trabajadores de las partículas ferruginosas pulverulentas y de las excavaciones metálicas pestilenciales.

2.º Un aparato propio para mantener la luz y la respiracion en cualquiera atmósfera irrespirable.

3.º Un método sencillo de hacer salubres los calabozos, las sentinas de los buques y los sitios subterráneos de temperamento seco.

4.º Preservativo perfeccionado contra la explosion de la pólvora durante su fabricacion y conduccion.

5.º Aparato hidráulico para dar la luz que se quiera.

6.º Farol seguro para los rastrilladores de cáñamos, fabricantes de gasas y trabajadores en las minas de azogue.

Se hallan estos instrumentos en casa de los Sres. Baradelle, matemáticos, calle de Croix-des-Petits-Champs, núm. 44.

Hace mas de 15 dias que la congregacion de sacerdotes misioneros de Francia, autorizada por el Rey, egerce con ardor infatigable su ministerio en Beauvais.

Se observa que este año, sea por un efecto de la libertad devuelta á la religion, ó por una serie de desgracias que hacia temer una mala cosecha, se han restablecido muchas romerías populares prohibidas durante la revolucion.

ESPAÑA.

Sevilla 20 de Octubre.

El Real cuerpo de maestranza de caballería de esta ciudad, con el plausible motivo de haber hecho tránsito por ella la REINA nuestra Señora y Serenísima Sra. Infanta Doña MARIA FRANCISCA DE ASIS, dispuso una funcion propia de su instituto; y habiéndose dignado S. M. asistir á ella, se verificó la tarde del domingo 15 del pasado, reuniéndose un inmenso pueblo en la plaza de dicha Real maestranza, donde con el acompañamiento de una numerosa orquesta y de las continuas aclamaciones del pueblo á S. M. y A., se hizo al galope un gracioso manejo: despues se corrieron lances de cabezas, y se dió fin con parejas al balcon de S. M., quien tuvo la dignacion de prevenir á los caballeros maestrantes que corrieron fueran á palacio á besar segunda vez su Real mano.

El teniente del REY nuestro Señor, hermano mayor de esta Real maestranza D. Francisco María Esquivel, adornó é iluminó la fachada de su casa con una vistosa decoracion; y varió y adornó sus habitaciones para la funcion que en obsequio de S. M. y A. dispuso, á que asistieron el Ex-

celentísimo Sr. conde de Miranda, mayordomo mayor de S. M., los principales gefes de la comitiva, y las autoridades del cabildo eclesiástico, excelentísimo ayuntamiento, Real acuerdo, gobernador militar, los gefes y oficialidad y la nobleza de ambos sexos, á quienes se dió un delicado refresco: despues bailaron, y á las dos de la noche se sirvió un ambigú en mesa bastante larga y proporcionada á la numerosa concurrencia, y volvieron á bailar hasta las seis de la mañana, á cuya hora se puso la maestranza á caballo para acompañar á S. M. y A. á su salida de esta ciudad hasta el sitio que tuvo á bien, cuya honra dispensó S. M. á la oferta que para ello hizo el Real cuerpo, concediendo la gracia de que el teniente besase la mano á S. M. y A. en nombre del cuerpo al tiempo de despedirse.

Madrid 15 de Noviembre.

El 23 de Setiembre, á la llegada de S. M. la REINA y S. A. la Serma. Sra. Infanta á Sta. Cruz de Mudela, tuvieron á bien recibir á besar sus Reales manos á D. Francisco Fernandez de Sierra, coronel de los Reales egércitos, caballero profeso de la orden de Calatrava y de la de S. Hermenegildo, condecorado con las cruces de Talavera, segundo egército y estrella del Norte, y gobernador político y militar de la ciudad de Almagro y su partido, que con D. Manuel de Ortega, capitan retirado, y D. Rafael Bautista Cámara formaban la diputacion, á nombre de la cabeza y demas pueblos del campo de Calatrava. El primero arengó á S. M. y A., quienes quedaron satisfechas del afecto y fidelidad de aquellos naturales: dicha diputacion siguió hasta Manzanares, término de dicho campo y jurisdiccion, donde tuvo la honra de despedirse de S. M. y A., quienes les dispensaron el honor de besar su Real mano.

En el dia 17 del pasado tuvieron la honra de felicitar á S. M. por su augusto matrimonio el Excmo. Sr. marques de Villel, conde de Darnius, y el coronel D. Juan Antonio de Prat y Suelves, capitan de Reales Guardias Españolas, á nombre de la ciudad de Vich; el primero de los cuales dijo:

„Señor: La ciudad de Vich, en Cataluña, siempre fiel, siempre leal y digna de aquella provincia á que pertenece, me ha comisionado con el coronel D. Juan Antonio de Prat para felicitar á V. M. por su verificado casamiento; y al tiempo de cumplir tan honorífico encargo protestó á V. M. que aquella ciudad jamas se separará de sus debidos sentimientos de respeto y amor á la Real Persona de V. M., y de sus verdaderos deseos de que este enlace reproduzca la época feliz de los Fernandos é Isabeles.”

Inmediatamente tuvieron la honra de felicitar á S. A. el Sermo. Sr. Infante D. Carlos con el mismo objeto, y de merecer á S. M. y A. pruebas las mas recomendables de su consideracion á aquella ciudad.

El dia 18 del pasado tuvieron la honra de felicitar al REY nuestro Señor y al Sermo. Sr. Infante D. Carlos por sus efectuados matrimonios, á nombre del cabildo catedral y ayuntamiento de la ciudad de Calahorra, D. Fermin Sanjuan, dignidad de arcediano de Berberiego; D. Romualdo Mendoza y Viguera, canónigo, y D. Julian Ruiz de Reajal, prebendado de dicha santa iglesia.

El mismo día 18 tuvieron la honra de felicitar á SS. MM. y AA. por sus augustos enlaces, á nombre del cabildo de la santa metropolitana iglesia de Valencia, los señores canónigos de la misma D. Josef María Despujol, capellan mayor de las Descalzas Reales, consejero honorario del de Castilla, y sumiller de cortina de S. M.; D. Valentin Zorrilla de Velasco, inquisidor fiscal del Sto. Oficio de corte, y D. Luis Exarque, caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Carlos III, inquisidor honorario del Sto. Oficio de corte, y secretario de la Patriarcal; habiendo el primero manifestado del modo mas expresivo los sentimientos de amor y fidelidad que animan á tan respetable cuerpo y sus ardientes votos por la felicidad de SS. MM. y AA.

En el propio día 18 tuvieron el honor de besar la mano y felicitar á S. M. por su augusto enlace los diputados de la universidad general de la isla de Menorca y particulares de Ciudadela, el P. presentado Fr. Nicolas Ferrer, religioso agustino de la misma isla, y D. Fructuoso Beltran del Rey, vecino de esta corte; el primero de los cuales, arengando á S. M., dijo entre otras cosas lo siguiente:

„Señor: Por segunda vez se postra á los augustos pies de V. M. la general universidad de Menorca y particular de Ciudadela para rectificar los sinceros votos que han animado y animan de firme adhesion á su benéfico y legítimo Soberano, los que dirige constantemente al cielo por su importantísima salud, y felicidad del enlace matrimonial con la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL, que la divina Providencia parece haber preparado y destinado para el colmo de las dichas y felicidades que de él se prometen todos los menorquines y la nacion entera.”

En seguida pasaron dichos comisionados á felicitar con igual motivo al Sermo. Sr. Infante D. Carlos.

ARTICULO DE OFICIO.

Circular del Ministerio de Hacienda.

El Sr. Secretario del Despacho de Estado me dice con fecha de 30 de Setiembre anterior lo que sigue:

„Excmo. Sr.: D. Ignacio Gil del Palacio me ha dirigido desde Sevilla la representacion adjunta, en que solicita que el Superintendente de la Real Fábrica de Tabacos de aquella ciudad le devuelva la libranza de 62481 reales y 27 maravedis que presentó, dada por D. Mateo Fabier, Intendente del ejército frances en tiempo de la dominacion enemiga, cuya representacion paso á V. E. para que se resuelva cual corresponde por el Ministerio de su cargo, y que despues me la devuelva para dar el curso conveniente por este de Estado á la reclamacion á que se refiere. V. E. notará en la misma representacion la demanda de que se recojan de la Intendencia de Ejército y Provincia de Sevilla todos los papeles relativos á suministros y provisiones de las Tropas francesas que dejaron depositados en la Asistencia el día antes de la evacuacion de Sevilla, cuyos documentos son de la mayor utilidad no solo

para el interesado sino tambien para los demas reclamantes de aquella Provincia. Debe ser igualmente útil la adquisicion de todos los documentos de esta especie; y asi considero que el interes público pide que V. E. se sirva pasar las órdenes convenientes á aquella Intendencia y á las demas del reino, para que se remitan á los Comisarios de reclamaciones en París por conducto de la Secretaria del Despacho de mi cargo todos los documentos originales y concernientes al influjo y á las órdenes que dieron las Autoridades propiamente francesas militares ó políticas en razon de suministros, asientos, posturas, contratas, empréstitos forzados ó no forzados, y demas extorsiones que padecieron los pueblos durante su dominio, encargando la mayor brevedad en su remision por exigirlo asi el estado actual de las reclamaciones en París."

Lo que de orden de S. M. traslado á V. para su puntual cumplimiento en la parte que le toca; con prevención de que si las oficinas de su cargo juzgasen necesario deben quedarse con algunas apuntaciones de los citados documentos que convengan á la Real Hacienda ó á los interesados, lo ejecuten asi; pero sin dilatar por ello su entrega, para evitar se pase el término designado para las reclamaciones que estos deben hacer en París. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 4 de Noviembre de 1816.

El REY se ha dignado conceder honores de ministro del Consejo de la Cámara á D. Antonio María Izquierdo, secretario de Cámara del Sermo. Señor Infante D. Carlos María, como gran prior de S. Juan: honores de ministro del Consejo Real á D. Pedro de la Puente, corregidor político de la ciudad de Lorca; y á consulta de la Cámara se ha servido S. M. conceder honores de ministro del mismo Consejo Real á D. Tadeo Soler y Cases, alcalde de su Real Casa y Corte.

S. M. se ha servido conceder á la comunidad de religiosos dominicos del convento de Ntra. Sra. de Atocha la gracia de cuatro títulos de Castilla, dos de ellos libres de lanzas y medias anatas, para que inviertan su producto en reparar la capilla de dicha imagen; con la calidad de que no se beneficien sin que preceda la calificacion de los que los hayan de obtener.

Por orden del imperial y Real tribunal de justicia en Milan se notifica á Pedro Josef Francisco Antonio Dellaporta, hijo de D. Norberto y de Doña Mariana de Glancer, que nació en dicha ciudad en 19 de Julio de 1755; y que en Junio de 1801 servia de militar en España, haberse presentado ante este tribunal por Josef, Mariana Luisa y Rosa, hermano y hermanas Olivieri, domiciliados en Casalmaggiore, una peticion á fin de que se pronuncie declaracion formal de la muerte de dicho Dellaporta: habiéndose solicitado las providencias oportunas á este efecto, se notifica ademas al mismo Pedro Josef Francisco Antonio Dellaporta que se le ha señalado el término de un año para que comparezca, con la cláusula de que no lo haciendo en el término prefijado, ó no dando de algun modo noticias de su existencia en este tribunal de justicia, se procederá á la declaracion pedida de su muerte: se le notifica igualmente que se ha constituido y nombrado á expensas de

él mismo al abogado Santiago Brugnattelli, á fin de que le represente en juicio en el curso del dicho proceso, el cual será de este modo decidido. Todo lo cual se hace notorio al susodicho Pedro Josef Francisco Antonio Della Porta por el presente edicto, que tendrá fuerza de citacion y notificacion legal. Y el presente edicto se publicará de la manera acostumbrada en la gaceta de Milan y en la de Madrid, capital de España. Dado en Milan en 19 de Agosto de 1816.

Mercurio de España. Octubre de 1816. Véndese á 4 rs. en el despacho de la imprenta Real. Se subscribe en dicho despacho, y en las provincias en todas las administraciones principales y agregadas de correos.

Se venden tres tierras extramuros de la puerta de Toledo de esta villa, una frente á la casa matadero, otra mas abajo del piloncillo, á la derecha de la citada puerta, y la otra en el propio sitio al otro lado del paseo de la derecha, comprensiva de 7 fanegas, 9 celemines y 40 estadales, tasadas en la cantidad de 16036 reales 22 mrs., y rematadas en la de 22030 en metálico y lo que importe el Real derecho de alcabala. Quien quisiere hacer puja acuda ante el Sr. D. Joaquin Almazan y Ximeno, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta villa, por la escribanía de su número que egerce D. Pascual Seco, dentro de 10 dias, por cuyo término las ha mandado publicar el Real y supremo Consejo de Castilla, que se admitirán las que se hicieron á todas juntas; y se ha señalado para nuevo remate el dia 29 del corriente á las 12 en la audiencia del mismo señor.

Quien quisiere hacer postura á la casa núm. 24 de la manz. 220, sita en la calle de Sta. Catalina de Sena de esta corte, que comprende 9140 pies de area, tasada en 453890 rs., que se vende para hacer pago á acreedores, acuda ante el Sr. Don Andres Oller, del Consejo de S. M., alcalde de casa y corte, por la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega, que despacha D. Pedro Josef de Ibabe, lo haga hasta el dia 17 de Diciembre próximo venidero, en el que se ha de celebrar su remate á las 12 en punto de la mañana en la audiencia de S. S. y citada escribanía.

Pablo y Virginia, por Jacobo Bernardino Henrique de Saint-Pierre: nueva edicion, adornada con seis láminas finas, á imitacion de la que el autor publicó en Paris, y dedicada al Excmo. Sr. duque de Alagon. Logró con razon un aplauso y admiracion general esta edicion francesa, cuyas bellezas se ha propuesto imitar el editor español en la impresion y el grabado. Sus láminas representan las principales épocas de la vida de Pablo y Virginia desde su nacimiento hasta su muerte, segun las explicaciones que preceden al prólogo del autor. Se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, á 20 rs. en pasta, y en Valencia en la de Domingo.

Retrato de la REINA nuestra Señora Doña MARIA ISABEL DE BRAGANZA, dibujado y grabado por D. Antonio Vazquez, profesor de grabado en esta corte. Esta obra, que tiene la circunstancia de estar trabajada de puntos por el estilo del célebre ingles Bartolozzi, tan conocido por la dulzura de sus obras, ha merecido la Real aprobacion de SS. MM. y AA., y está dedicado al REY nuestro Señor. Se hallará en Madrid en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real, y en la de Escribano, calle de las Carretas: su precio 6 rs., y puede ir en carta.